

# DEMUESTRA TU TALENTO 2018

## BASES DEL CONCURSO

### - FOTOGRAFÍA -

## BASES DEL CONCURSO<sup>1</sup>

### 1. ANTECEDENTES

Con el objetivo de identificar el talento y ofrecerle la oportunidad de prepararse profesionalmente con un programa formativo de alto nivel, **ANIMUM Creativity Advanced School** (marca comercial de Animum Formación, S.L., con domicilio social en Málaga, C/ Canales 10, local 1, CIF B-92871334) convoca, con la colaboración del centro asociado Institución Universitaria Fundación San Pablo Andalucía CEU, Cerveza Victoria y Canon, el concurso **Demuestra tu Talento 2018 - RETO de Fotografía**, por el que se otorgará una beca de estudio para el programa formativo [Máster Presencial de Fotografía Profesional](#) de Animum y un equipo compuesto por una Canon Eos M5 + 18-150mm + Adaptador.

### 2. ¿EN QUÉ CONSISTE EL CONCURSO?

La participación en el **Reto de Fotografía - Demuestra tu Talento 2018** está limitada a 30 candidatos, que se seleccionarán, en función de su perfil y los requisitos de estas bases, de entre todas las solicitudes recibidas a través de la [web del concurso](#).

Los 30 candidatos seleccionados deberán afrontar el Reto sobre el que gira el concurso, que consiste en **presentar una fotografía que tenga como protagonista la marca de cerveza Victoria**.

Para realizar este proyecto los candidatos recibirán un taller gratuito con Alfonso Acedo<sup>2</sup>, fotógrafo profesional y coordinador del Máster de Fotografía Profesional de Animum, **el 16 de marzo en las instalaciones de la fábrica de Cerveza Victoria** en Málaga, donde se explicarán las técnicas que los participantes deberán utilizar para realizar su proyecto.

De entre las propuestas de los 30 participantes en el reto, el jurado elegirá al ganador de la beca para el [Máster Presencial de Fotografía Profesional](#) de Animum y el equipo Canon.

### 3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Lee detenidamente el presente documento de bases del concurso. En él encontrarás las indicaciones que debes seguir.
  - o Si tienes alguna duda repasa el apartado de [Preguntas Frecuentes](#), si no se resuelve puedes ponerte en contacto con [becasdt@animum3d.com](mailto:becasdt@animum3d.com)

---

<sup>1</sup> Estas bases podrán estar sujetas a cambios que serán comunicados en la web del evento en el momento que éstos se produzcan.

<sup>2</sup> Si por causas ajenas a la Escuela alguno de los ponentes no pudiera asistir, será sustituido por otro profesional en la materia.

2. Inscríbete en el **Reto de Fotografía** a través del formulario de participación indicado en la web de [Demuestra tu Talento 2018](#).
  - Para evaluar tu candidatura y estar entre los participantes en el Reto, se valorará toda la información que el candidato aporte en su inscripción al concurso (portfolios, perfil de linkedin, trabajos, blogs, web, etc.)
  - Dentro del mismo año natural, un mismo participante puede optar a una sola beca en la que concursar<sup>3</sup>.
3. Una vez te hayas inscrito en el formulario, está atento a la [web del concurso](#), el día **14 de marzo** publicaremos los candidatos que podrán asistir al taller con Alfonso Acedo y participar en el Reto.
  - Si tu nombre está entre los seleccionados, debes asistir al taller de preparación con Alfonso Acedo, que tendrá lugar **16 de marzo a las 17:00 pm** en la fábrica de Cerveza Victoria, Calle Pepita Barrientos, 4, Málaga.
  - **La asistencia es obligatoria** para seguir concursando.
4. Sigue las indicaciones que recibas en el taller para elaborar tu propuesta y presentarla a concurso.
  - Tu propuesta debe consistir en una fotografía de producto en la que se muestre una o varias botellas de Cerveza Victoria, pudiéndose acompañar de diferentes elementos, bien se hayan visto en el workshop, o bien no.
  - La autoría de los trabajos presentados debe ser únicamente del candidato, por lo que no se pueden presentar contenidos elaborados por varios autores, salvo que el candidato cuente con la autorización escrita de éstos para presentarse al concurso (en la que se indicará nombre completo, DNI o Pasaporte y firma de cada uno de ellos) explicando detalladamente, qué partes han sido de autoría propia.
5. Una vez hayas finalizado tu proyecto siguiendo los criterios de estas bases, súbelo a la plataforma online [Dropbox](#) y comparte el archivo.
  - El participante debe asegurarse del correcto funcionamiento de los elementos que aseguren la entrega de su proyecto. Los errores u omisiones de los candidatos (archivos corruptos, enlaces de descarga erróneos, etc.) podrán ser motivo de descalificación.
6. Envíanos un email a [becasdt@animum3d.com](mailto:becasdt@animum3d.com) con **la url** de descarga generada por Dropbox. Asegúrate de que funciona: cualquier persona que tenga ese enlace deberá poder descargar tu proyecto.
  - Puedes enviar tu propuesta hasta el **8 de abril a las 17:00 pm** (Hora Madrid, España).
7. Se ruega incluir una dirección de **correo electrónico en vigor** y que se lea con frecuencia, así como comprobar la carpeta de "correo no deseado" o "SPAM" ya que a esa dirección se enviarán las notificaciones pertinentes.
8. Los participantes deberán asistir a la presentación de sus proyectos ante el jurado **el día 12 de abril a las 17:00 h.** (Hora Madrid, España), en las instalaciones de Animum, donde

---

<sup>3</sup> Se entiende como participante una persona física con nombre, apellidos y DNI. Si un mismo participante se inscribe varias veces utilizando emails distintos, solo se tendrá en cuenta el primer registro. Las restantes inscripciones no entrarán a concurso.

posteriormente se dará a conocer el ganador del concurso.

### 3. PROYECTO A PRESENTAR

#### 1. Proyecto fotográfico: Cerveza Victoria

- Dicho trabajo no podrá ser profesional, puesto que no es una campaña oficial de Cervezas Victoria.
- Podrá realizarse con cualquier técnica fotográfica.
- Está permitido incorporar elementos ajenos, con autorización del autor y/o fuente.
- Tema acorde con lo exigido en estas bases
- Estilo acorde a las indicaciones recibidas en el workshop impartido en la Fábrica de Cerveza Victoria.

#### Formato de la entrega:

Dentro de una misma carpeta compartida en Dropbox:

- Una imagen jpg a un mínimo de 300 ppp, y al máximo nivel de megapíxeles posible.
- La misma imagen, en formato RAW (sin postprocesar)
- 10 fotografías de referencia en las que el concursante se haya inspirado para la composición final, indicando el nombre de los autores de éstas.
- Un documento de texto (pdf) en el que se indicará el nombre completo del participante, email y teléfono de contacto, beca para la que se opta, y una breve explicación de "por qué merezco ser el/la ganador/a de esta beca".

#### 2. Criterios de Valoración. El jurado valorará según los siguientes:

- Calidad técnica y artística.
- Originalidad.
- Consistencia.
- Uso de herramientas digitales y software de diseño (se recomienda mencionarlo)

#### 3. Plazos:

- El plazo para presentar los proyectos para el Reto de Fotografía - Demuestra tu Talento 2018 es **hasta el día 8 de abril** de 2018 a las **17.00 pm** (Hora Madrid, España). Pasado este plazo se cerrará el plazo de participación.

### 4. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para participar en el reto de Fotografía de *Demuestra tu Talento 2018*, los aspirantes a la beca deben cumplir las siguientes condiciones:

1. El participante debe ser titular, sin limitación alguna de los derechos de propiedad

- intelectual, y de los derechos de explotación de la obra que lleva a concurso.
2. El participante no podrá difundir la obra que lleva a concurso sin el consentimiento explícito de Cerveza Victoria.
  3. Si Cerveza Victoria quisiera hacer uso de algunas de las imágenes presentadas a concurso, deberá acordar con su autor los términos económicos y de propiedad sin mediación alguna por parte de Animum.
  4. El participante puede tener nacionalidad de cualquier parte del mundo, siempre que pueda acreditar permiso de residencia en la Unión Europea durante el período académico en el que esté la beca en vigor.
  5. Debe hablar y entender a la perfección la lengua castellana.
  6. Debe presentar trabajos que no hayan participado en anteriores ediciones de este mismo concurso.
  7. El participante no puede ser empleado de Animum Creativity Advanced School, ni personal en prácticas (o que las haya finalizado en los 12 meses anteriores a la fecha de entrega de becas), proveedor directo, o familiar hasta 3er grado del personal de Animum Creativity Advanced School.
  8. El participante no puede ser un alumno que ya esté cursando el Máster de Fotografía Profesional de Animum, o lo haya hecho con anterioridad, ya que el premio en ningún caso tendrá carácter retroactivo. Este punto no aplica a aquellos graduados y alumnos de Animum que estén cursando otro programa académico distinto al Máster de Fotografía Profesional.
  9. Perfil requerido:
    - o Grado Universitario o Ciclo Formativo de Grado Superior o Bachillerato (o equivalentes del país de procedencia), con experiencia o formación complementaria (y demostrable) en materias afines a la beca por la que se opta (a valorar por el jurado).

## 5. PARTICIPANTES EN EL RETO

1. El equipo académico de Animum, junto al coordinador de la disciplina, seleccionará a 30 participantes que serán los aspirantes a conseguir la beca.
  - o Se valorará la calidad e idoneidad de los proyectos presentados. Si se considera que de entre los candidatos no hay 30 candidatos que alcanzan el nivel necesario, se seleccionarán menos de 30 participantes.
2. Los 30 participantes que podrán realizar el Reto se publicarán **el día 14 de marzo** en la [web del concurso](#).
3. Los 30 participantes asistirán al **taller en la fábrica de Cerveza Victoria el día 16 de marzo** con el siguiente programa:
  - o 16:30 Acreditación participantes
  - o 17:00 Bienvenida, visita a la fábrica y cata de producto
  - o 18:30 Taller de fotografía y procesado de botellas y copas, para beberte la foto.
  - o 20:30 Lanzamiento del reto y entrega de material
4. Los participantes realizarán su proyecto de acuerdo a las indicaciones recibidas en el taller e

indicadas en estas bases, y podrán presentar su proyecto hasta el **8 de abril a las 17:00 pm** (Hora Madrid, España).

5. El día **12 de abril a las 17:00 pm** (Hora Madrid, España), en las instalaciones de Animum, los participantes asistirán a la presentación de los proyectos ante el jurado, que nombrará al ganador de la beca y del equipo Canon en ese mismo evento.

## 6. EXPOSICIÓN ANTE EL JURADO

Los 30 participantes deberán presentar su proyecto en un acto frente al jurado el día **12 de abril** en las instalaciones de Animum.

1. Presentación del proyecto:
  - Cada participante acudirá con una memoria USB extraíble (legible en PC), que contendrá la carpeta con los elementos solicitados
  - No será necesaria presentación oral por parte de los participantes, pero sí será necesario que estén presentes para responder a las preguntas que se les pueda realizar. Los trabajos se irán proyectando progresivamente.
2. La no asistencia como finalista a este acto, o la no presentación de archivos legibles para la exposición conllevará la descalificación del participante.

## 7. SELECCIÓN DE GANADORES

1. El Jurado será el encargado de seleccionar entre los participantes al ganador del Reto de Fotografía - Demuestra tu Talento 2018, en función de los proyectos presentados a concurso.
  - Si la calidad de las obras presentadas no supera el nivel mínimo exigido por el jurado, el premio puede quedar desierto.
2. La proclamación del ganador de la beca será comunicado tras la deliberación del Jurado el mismo día 12 de abril en las instalaciones de Animum.
  - Toda la información referente a este acto será publicada y actualizada en la [web del concurso](#).
  - La asistencia de los finalistas al acto de exposición de proyectos y nombramiento del ganador del concurso es obligatoria.

## 8. JURADO

1. El jurado estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio en cada sector.
2. El jurado velará por el cumplimiento de las bases del presente concurso y proclamará, en su caso, al ganador. Su fallo es inapelable y estará basado tanto en el trabajo presentado como en la valoración de la proyección profesional de cada candidato.

3. La dirección del concurso resolverá cualquier cuestión no prevista en las bases.

## 9. CONDICIONES DEL PREMIO

1. Beca [Máster Presencial de Fotografía Profesional](#)
  - o Valorado en 3.300 €
  - o 1 año lectivo
  - o Titulación de Animum
  - o Formación Presencial celebrada en Málaga, España.
2. El premio no es canjeable en efectivo ni transferible a terceros.
3. El premio no es acumulable a otras promociones.
4. La beca supone el 100% del coste de la formación. No obstante:
  - o En ningún caso la beca incluye gastos de equipamiento informático, conexión a internet, viajes, residencia o dietas necesarias para que el alumno realice sus estudios. Estos correrán por cuenta del alumno.
  - o No incluye especialidades posteriores o cursos de experto.
5. La beca otorgada deberá ser cursada en la convocatoria octubre 2018<sup>4</sup>:
  - o No se podrán realizar pausas en ningún momento del programa. Si el ganador abandona el programa a mitad de curso, perderá todos los derechos adquiridos. Igualmente si el rendimiento o dedicación al máster es bajo, según el criterio de la coordinación de la Escuela, la beca podrá ser anulada, no sin antes haber avisado por escrito en, al menos, dos ocasiones.
  - o Si el ganador de la beca ya había reservado plaza para iniciar su formación en el Máster Presencial de Fotografía Profesional para octubre de 2018, se le devolverá la cantidad abonada.
  - o El ganador de la beca dispone de 30 días para formalizar su matrícula. Pasado el plazo designado, el premio quedará disponible al siguiente participante mejor valorado.
  - o En caso de que la formación premiada no se celebre en la convocatoria octubre 2018 por motivos ajenos al ganador de la beca, el premio podrá disfrutarse en la siguiente convocatoria manteniendo las condiciones de su premio.
6. Los derechos y obligaciones del estudiante becado, y compromisos de la escuela con el alumno, se regirán por las mismas condiciones de los alumnos matriculados por la vía ordinaria salvo las particularidades propias por su condición de becado.
  - o Las condiciones de matrícula están a disposición de cualquier interesado escribiendo a [becasdt@animum3d.com](mailto:becasdt@animum3d.com), o llamando al (+34) 952 33 02 70, o personalmente en las instalaciones de la escuela situadas en C/ Canales 10, local 1, 29002 Málaga - España.
7. Los ganadores de las becas tendrán que asumir colaboraciones puntuales con el departamento de producción de la Escuela, así como ser un ejemplo en el aprovechamiento

---

<sup>4</sup> Fechas susceptibles a modificación. Si se llegara a producir algún cambio, será comunicado con antelación a los ganadores.

de la beca.

- El alumno becado que suspenda o no entregue los trabajos requeridos en el Máster perderá todos los derechos sobre su beca.
8. ANIMUM Creativity Advanced School se reserva el derecho de cancelar la celebración de sus programas formativos. En este caso, el ganador del premio podrá realizar otro curso o Máster de igual o menor valor, reservándose la Escuela, en este caso, la fecha adecuada para su realización, pudiendo incluso emplazarse para el siguiente curso académico.

## 11. PRIVACIDAD Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

1. En lo referente a la política de privacidad y a la Ley de protección de datos, este concurso se regula con carácter general según se establece en los siguientes enlaces: [Aviso Legal](#) y [Política de privacidad](#).

## 12. RESPONSABILIDADES Y DERECHOS

1. ANIMUM Creativity Advanced School no se hace responsable en cuanto a la autoría de los proyectos presentados a concurso que infrinjan derechos de terceros. ANIMUM Creativity Advanced School no se hace responsable de cualquier reclamación judicial a ese respecto.
2. Con el fin de aclarar cualquier conflicto en este sentido, el participante está obligado a presentar cualquier información que documente su autoría del proyecto presentado.
3. ANIMUM Creativity Advanced School se reserva el derecho de exhibición y/o uso de cualquiera de las obras presentadas en este concurso en actividades y acciones promocionales, como ciclos, muestras y otras. En todos los casos, se indicará la autoría de la obra (propiedad intelectual del participante).
4. Mediante su inscripción, el participante garantiza que los datos aportados en su inscripción son completamente ciertos y acepta que si se detecta alguna falsedad dirigida a eludir alguna de las Bases del concurso, la Junta Directiva de ANIMUM Creativity Advanced School podría proceder a eliminar su participación.
5. La participación en el concurso *Demuestra tu Talento 2018* supone la aceptación completa de las presentes Bases.
6. En caso de conflicto, la Junta Directiva de ANIMUM Creativity Advanced School es el único órgano capacitado para interpretar las presentes Bases. Sus decisiones serán inapelables.
7. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción.
8. Se entenderá que el usuario, al participar en este concurso, acepta sus bases, así como la cláusula de privacidad detallada en el formulario de registro del mismo.





**animum**  
creativity advanced  
school

Pág | 9 de 9 |



[becasdt@animum3d.com](mailto:becasdt@animum3d.com)  
(+34) 952 330 270  
C/ Canales, 10 - Málaga